



Ahorrar energía es tarea de todos y todas

Plan para dar respuesta a la emergencia eléctrica nacional

El uso racional de la energía eléctrica es un acto de responsabilidad que debemos asumir todos los venezolanos, especialmente en momentos cuando los embalses destinados a la generación hidroeléctrica han experimentado un descenso debido a fenómenos climatológicos, situación que pone en riesgo la capacidad de suministro.

Vale recordar que 70% de la electricidad que consume Venezuela proviene del Complejo Hidroeléctrico del Caroní, ubicado en el estado Bolívar, por lo que es natural que al disminuir los niveles

acuíferos por falta de lluvias se limite la generación de la vital energía.

Por tal razón, el Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, decretó el pasado lunes 8 de febrero la emergencia eléctrica nacional por un lapso de 60 días prorrogables y anunció la creación de un Estado Mayor Eléctrico, esto a fin de brindar una respuesta oportuna al problema eléctrico que vive el país y trabajar con mayor fuerza en la incorporación de nuevas fuentes de generación termoeléctrica.

Emergencia eléctrica

El estado de emergencia sobre la Prestación del Servicio Eléctrico Nacional y sus Instalaciones y Bienes Asociados aparece en el Decreto N° 7.228 publicado en Gaceta Oficial N° 39.363, de fecha lunes 8 de febrero de 2010.

Mediante este decreto se autoriza al Ministro del Poder Popular para la Energía Eléctrica a dictar por vía de excepción las medidas especialísimas que estime pertinentes a fin de garantizar el suministro de energía a toda la población.

De esta manera se busca acelerar la adquisición de equipos para incrementar la generación y responder a las contingencias en esta materia, incluyendo el inicio de un plan integral de educación orientado al uso eficiente de la energía.

Entre otras disposiciones, este decreto de emergencia señala que el Ministro Rodríguez Araque y el Ministro de Planificación y Finanzas, Jorge Giordani, deberán diseñar y ejecutar las estrategias necesarias y urgentes para que los entes privados y públicos cancelen las deudas que tienen con las empresas eléctricas del Estado.

Además, se instruye a la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) y a las empresas filiales del ramo a acelerar los cronogramas de ejecución de las obras atinentes a la ampliación e inversiones en las infraestructuras para la prestación del servicio eléctrico, así como adoptar todas las medidas técnicas y económicas necesarias para conservar la continuidad del servicio, entre ellas acordar -previo acto motivado- contrataciones por adjudicación directa.

Igualmente, Corpoelec, bajo autorización previa del despacho de Energía Eléctrica, podrá celebrar acuerdos con proveedores

independientes nacionales o extranjeros para la compra de energía eléctrica exclusivamente para la atención del suministro local.

Adicional a esto, el decreto insta a los diferentes entes y organismos policiales, jurídicos, a nivel estatal y municipal, a prestar todo el apoyo necesario en la disminución de las conexiones no autorizadas en las redes de energía eléctrica y propiciar la regularización del servicio a aquellos usuarios conectados indebidamente sin contrato.

Finalmente, la cartera de energía eléctrica deberá crear un Registro Nacional de Autogeneradores con el objeto de levantar información acerca de la capacidad instalada de autoabastecimiento de energía eléctrica en el país.



Crisis superable

De acuerdo con el Presidente de la República, los venezolanos podremos superar esta coyuntura y salir fortalecidos de la deficiencia eléctrica. "Tenga la seguridad el pueblo venezolano que pasaremos esta coyuntura y saldremos como siempre fortalecidos y tendremos un sistema eléctrico blindado", señaló desde el Palacio de Miraflores, donde firmó el decreto de emergencia eléctrica nacional.

EL Jefe de Estado indicó que para ello se ha elaborado un plan que será revisado por el Estado Mayor Eléctrico, presidido por el vicepresidente Ejecutivo, Elías Jaua, y conformado por los ministros para la Energía Eléctrica, Alí Rodríguez Araque; de Planificación y Finanzas, Jorge Giordani; para las Industrias Básicas, Rodolfo Sanz; y de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez.

Este Estado Mayor para el Sector Eléctrico revisará también las distintas propuestas presentadas por las comisiones técnicas de Argentina, Brasil y Cuba, además de las ofertas de empresas y gobiernos de China, Rusia y otras naciones de Europa.

De acuerdo con información suministrada por el Ministro Rodríguez Araque, se prevé la adquisición de equipos y repuestos que permitirán rehabilitar las plantas de energía eléctrica.



Asimismo, para finales de este año se tiene previsto incorporar al sistema eléctrico 4 mil megavatios y, de manera progresiva hasta el año 2015, otros 15 mil megavatios.

También se tiene estipulado que el próximo 28 de febrero lleguen a Venezuela varias plantas generadoras y que incorporen al sistema 440 megavatios (MW) en dos etapas. Los primeros 175 MW el 15 de abril y el resto el 15 de mayo.

El Presidente Chávez estimó que para el primer semestre de 2010 el Gobierno Bolivariano habrá incorporado cerca de 800 megavatios a la generación de energía eléctrica en todo el país.

Estímulo para la reducción del consumo eléctrico

Con miras a incentivar el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica el Gobierno Bolivariano ha dispuesto que:

Los altos consumidores residenciales que disminuyan entre **10% y 19.99%** de su consumo mensual de energía



se les descontará **25%** del monto total a pagar en su factura.

► Los altos consumidores residenciales son aquellos que registran un consumo mensual mayor a 500KW/Hora al mes

Igualmente, a los altos consumidores que reduzcan a partir de **20%** su consumo mensual



les será descontado **50%** del monto a pagar en su factura.

Por el contrario, los altos consumidores que NO registren una disminución de al menos **10%** serán sancionados



con un recargo de **75%** en el monto a cancelar por el servicio.

Del mismo modo, aquellos que incrementen su consumo entre **10% y 20%** se les aplicará un recargo de **100%**



Y si el incremento es mayor a **20%** se les recargará un **200%**

Con relación a los sectores industrial, comercial y oficial, los altos consumidores deberán bajar su consumo en **10%** en la primera semana y **10%** adicional a partir de la segunda semana, para un total de **20%**



A quienes incumplan la medida se les notificará a través de un cartel y la reincidencia se sancionará con suspensión del servicio de 24 a 48 horas. Si la norma es incumplida nuevamente se suspenderá el servicio de manera indefinida.

La normativa regirá también para las edificaciones del sector público.

► De estas medidas se excluyen servicios como salud, agua, distribución de combustible, servicios de seguridad, entre otros.

4 mil millones de dólares en inversión

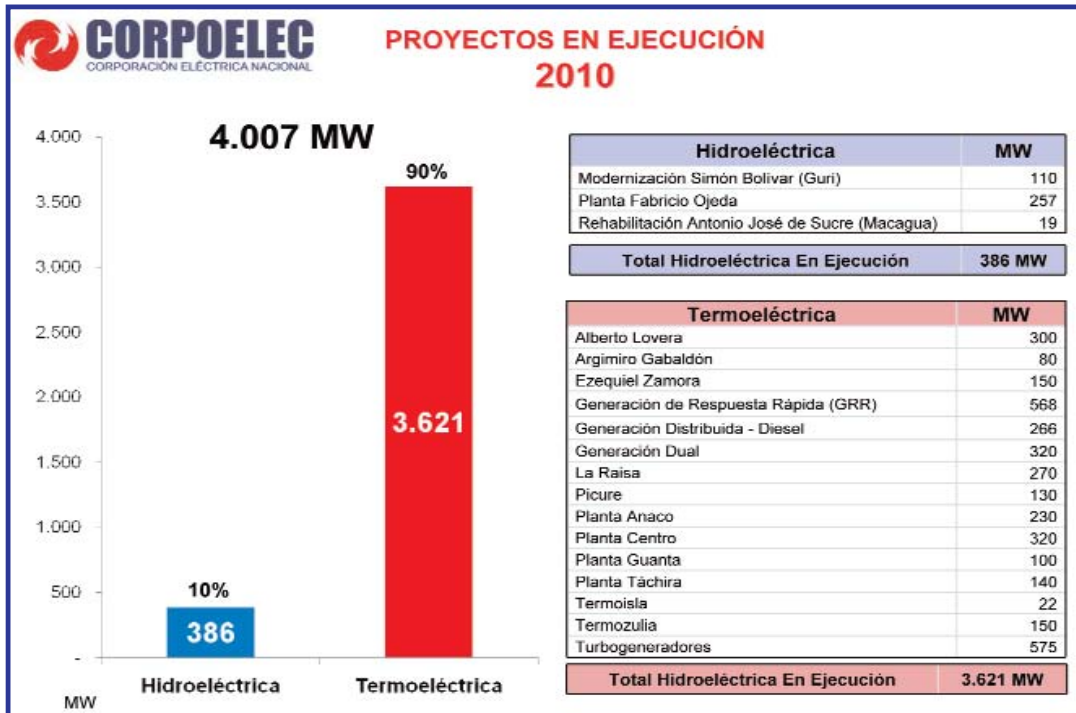
El Gobierno invertirá más de 4 mil millones de dólares en el Sector Eléctrico. Dicha inversión estará dirigida a incrementar la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica.

Mil millones de dólares estarán destinados a incrementar la generación en cuatro mil megavatios este año y para el 2014 en catorce mil megavatios.

El Gobierno bolivariano ha venido realizando fuertes inversiones en este sector, desde que Hugo Chávez Frías asumió la presidencia en 1999.

El gobierno tiene la disposición de elevar hasta un 50% la capacidad de generación de energía por medio de plantas termoeléctricas. Actualmente esta proporción privilegia la generación de energía hidroeléctrica con alrededor de 70% por ciento.

Dos de las plantas termoeléctricas que se instalarán para abastecer los requerimientos energéticos de la Siderúrgica del Orinoco provendrán de Rusia.



CONSEJOS PARA AHORRAR EL AGUA EN EL HOGAR

- Cierra el grifo al lavarte los dientes o afeitarte, puedes ahorrar hasta 10 litros.
- Realiza baños cortos. Cierra la llave cuando te enjabones o coloques el champú. Abre de nuevo el grifo para retirar el exceso de jabón y/o champú.
- Arregla con urgencia las averías de grifos y cañerías. Un grifo que gotea pierde 30 litros diarios.
- Riega las plantas al anochecer y así evitas pérdidas del vital líquido por efecto de la evaporación.
- Disminuye el uso de lavaplatos y efectúa un cronograma de lavado de tu ropa si posees lavadora automática.
- No abuses de la lejía, rompe el equilibrio bacteriano de las depuradoras dificultando su trabajo. Utiliza detergentes ecológicos, sin fosfatos.
- Escoge plantas autóctonas para tu jardín y macetas, consumen menos agua y dan mucho menos trabajo que las plantas exóticas, además atraen a mariposas y no exigen el uso de productos químicos para su mantenimiento.
- Coloca difusores y demás mecanismos de ahorro en los grifos, aprovecharás mejor el agua reduciendo su consumo.



FALSO

• Voceros del opositorismo venezolano han mantenido la falsa matriz de opinión en cuanto a que la falta de inversión del Gobierno de Chávez en proyectos de generación energética es la razón principal del colapso eléctrico en el país.

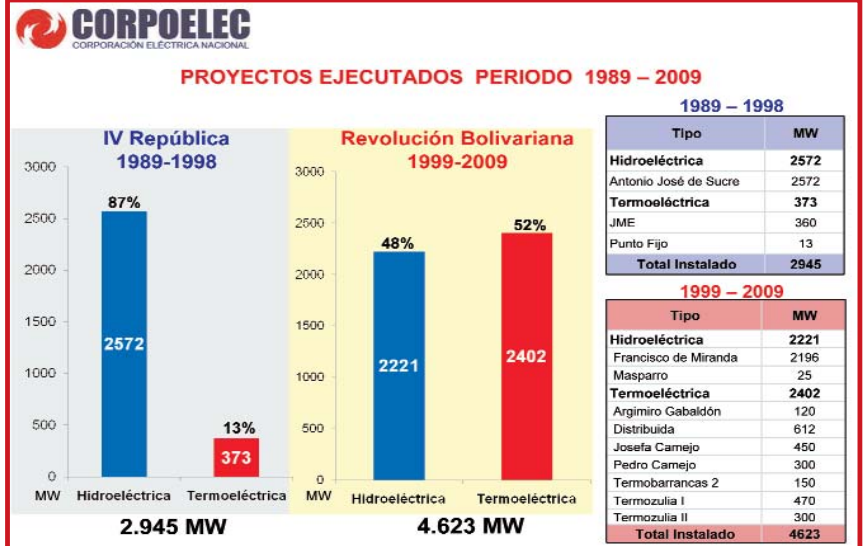
LA VERDAD

Las verdaderas causas del colapso eléctrico en Venezuela son la sequía producto de los fenómenos climáticos, la desinversión durante 20 años por parte de los gobiernos de AD y Copei, el consumo eléctrico irresponsable y el aumento de la demanda de energía eléctrica. El gobierno del presidente Hugo Chávez ha venido construyendo y recuperando líneas de transmisión, subestaciones y redes de distribución; financiando proyectos comunitarios de electrificación; además de estar trabajando en la consolidación de 34 Proyectos Estructurales y 800 proyectos menores. Desde la llegada de Chávez al poder, la generación de energía eléctrica pasó de 19 mil 500 megavatios en 1999 hasta 23 mil 280 MW en 2008 (aumento del 19%).

- Desde 2004, la demanda máxima de potencia se ha incrementado en más de 25 por ciento.
- Durante los 10 años de la Revolución, la capacidad termoeléctrica ha aumentado en un 14%, incrementando la capacidad instalada de generación de las hidroeléctricas. Los proyectos estructurantes aumentarán en más del 45% la capacidad instalada en el país, por cuanto se tiene proyectado agregar 10 mil 480 megavatios al Sistema Eléctrico Nacional para 2014.
- El Presidente de la República anunció la aprobación de 413 millones de bolívares para inyectar 1474 megavatios adicionales al Sistema Eléctrico Nacional en diciembre del año en curso.
- Por ahora, 70% del consumo nacional depende del suministro hidroeléctrico de las Centrales "Simón Bolívar", en Guri (la tercera más grande del mundo); "Antonio José de Sucre", en Macagua y "Francisco de Miranda", en Caruachi.
- En el año 2014 el cuarto proyecto Hidroeléctrico "Manuel Piar", en Tocoma, será uno de los proyectos estructurantes en el área de generación y aportará 2 mil 160 megavatios al Sistema Eléctrico Nacional.
- Las tres primeras plantas hidroeléctricas, ubicadas en la

cuenca del río Caroní, generan conjuntamente 13 mil 976 megavatios, es decir, el 72% del consumo nacional, mientras que el restante 28% lo generan las plantas térmicas y otras plantas hidroeléctricas pequeñas en el occidente del país.

- El Gobierno Bolivariano creó, en octubre de 2009, el Ministerio de Energía Eléctrica para que sea el ente responsable de tomar decisiones estratégicas sobre los planes energéticos para el país, así como de crear una política de participación activa de toda la población venezolana en el ahorro de energía. De igual forma el Gobierno ha colocado más de 80 millones de bombillos ahorradores en el país, disminuyendo cuatro veces el consumo de energía que tenían los bombillos incandescentes.



✂ RECORTAR

Consejos para ahorrar energía eléctrica

- ✓ Apague los equipos de la oficina (computadoras, monitores, fotocopiadoras, escáneres, etc.) cuando deje de usarlos.
- ✓ Para pausas cortas desconecte la pantalla de su computadora, así ahorrará energía.
- ✓ Cierre puertas o ventanas mientras funciona el aire acondicionado. Si está a su alcance, programe el termostato del aire acondicionado a una temperatura razonable.
- ✓ No encienda las luces si no es estrictamente necesario. Si su oficina está ubicada cerca de terrazas o ventanas y el día está soleado aproveche la luz natural.
- ✓ Si usted es el último en abandonar la oficina apague las luces y aparatos eléctricos.
- ✓ Procure subir o bajar por las escaleras entre pisos contiguos, en vez de utilizar el ascensor.
- ✓ Si su oficina cuenta con comedor, revise que la nevera se encuentre lejos de fuentes de calor. Abra la puerta lo menos posible. No introduzca alimentos calientes, déjelos enfriar antes de refrigerarlos.

- ✓ Desconecta todos los aparatos eléctricos al concluir tus labores
- ✓ Luego de cargar tu teléfono celular desenchufa el cargador. Dejar el cargador del teléfono celular conectado a la corriente sin que esté recargando la batería, contamina. Los cálculos han determinado que con la energía que consumen éstos se puede abastecer a más de 60 mil hogares.

